



ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 31/10/24

A los treinta y un días del mes de octubre de Dos Mil Veinticuatro, se reúne el Consejo Superior en Sesión bajo la modalidad híbrida. Siendo la hora catorce, con quince minutos, se inicia la Sesión, presidida por el Señor Vicerrector, Ing. Sergio Edgardo **KATOGUI**; con la participación de los **Decanos** de las Facultades de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Dr. Dardo Andrea **MARTÍ**; de Humanidades y Ciencias Sociales, Esp. Cristian Andrés **GARRIDO**; de Ciencias Económicas, Mgter. Horacio **SIMES**; de Arte y Diseño, Mgter. Ivonne Stella Maris **AQUINO**; de Ingeniería, Mgter. María Claudia **DEKUN** y de Ciencias Forestales, Ing. Ftal. Héctor Fabián **ROMERO** - Virtual; los representantes del **Claustro Docente**, Prof. Lilian María Yolanda **ROKO** - Virtual, Prof. Alicia Esther **ARES** (Suplente) - Virtual, Prof. Cecilia Cristina **FIGUEREDO** (Suplente) - Virtual, Prof. Ricardo Luis **PENZ** (Suplente) - Virtual, Prof. Hugo José **AMABLE** - Virtual, Prof. Pamela Soledad **CUENCA** y Prof. Rubén Ángel **ELY** - Virtual; del **Claustro Nodocente**: C.P. Marcelo Javier **SMICHOWSKI** - Virtual, Lic. Cecilia Andrea **YULÁN**, Sra. Silvia Verónica **DUARTE** - Virtual, Lic. Ariel Héctor **MEZA** (Suplente), Farm. Marisa Isabel **VERÓN** (Suplente) y Sr. José Antonio **ORTÍZ** y del **Claustro de Estudiantes**: Sr. Román Axel **RUÍZ**, Sr. Jorge Nicolás **TRUCCO** - Virtual y Sr. Conrado Ayrtón **FALEIRO DA SILVA**. Participan además el Secretario del Consejo Superior, Ing. Ftal. Daniel Sergio **VIDELA** y los Secretarios Generales Académica, Mgter. Gisela Elizabeth **SPASIUK** - Virtual y de Economía y Finanzas, C.P. Oscar Domingo **GALARZA** - Virtual. Ausentes con aviso: los representantes del Claustro Docente: Prof. Susana Beatriz **PRYSIAZNIY**, Prof. Daniela Sabrina **PASQUET** y Prof. Julieta Edith **KORNEL**; del Claustro Nodocente: Sra. María Cristina **SÁNCHEZ** y del Claustro de Estudiantes: Srta. Florencia Belén **INSAURRALDE**. Ausentes sin aviso: los representantes del Claustro Docente: Prof. Sergio **ANTÚNEZ**, Prof. Raúl Enrique **KARABEN**, Prof. María Alejandra **CAMORS** y Prof. Mario José **MANTULAK** y del Claustro de Estudiantes: Srta. Lucía Micaela **DÍAZ** y Srta. Natalia Belén **CABRERA**. En uso de licencia: los representantes del Claustro Docente: Prof. Gisela Elizabeth **SPASIUK** y del Claustro Nodocente: Lic. Jorge Ramón **CÁCERES**.-----

Señor **VICERRECTOR**: Damos inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones. -----

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Señor **VICERRECTOR**: Se pone a consideración el Orden del Día. Si no hay objeciones, se aprueba. -----

II.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN ACTA:-----

Señor **VICERRECTOR**: Consideración y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2024. Si no hay observaciones, se aprueba.-----

III.- INFORMES SEÑORA RECTORA: -----

Señor **VICERRECTOR**: En su ausencia paso a dar lectura del informe: El miércoles 2 de octubre - Recibimos la visita del Presidente del CONICET, Daniel Salamone, junto a autoridades de la Universidad y de Institutos de Investigación de Doble Dependencia UNaM-CONICET. Posteriormente Salamone recorrió las instalaciones de la obra del Instituto de Biotecnología Subtropical (IBS) y el Instituto de Materiales de Misiones (IMAM), ambos de doble dependencia UNaM – CONICET, ubicada en el Campus



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARIA DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

universitario. El jueves 3 de octubre - Por la mañana la Rectora participó de un desayuno con los becarios internacionales y docentes que nos visitan de Colombia y Brasil. Al mediodía estuvo como moderadora de la conferencia “Desafíos de internacionalización integral en las Universidades de Argentina, Brasil y Paraguay” junto a los colegas Diana Araujo de UNILA, Andrés Sabella de UNER y Hermenegildo Cohene Velázquez UNL. Esta actividad se realizó en el marco de la Semana de la Internacionalización de la UNaM 2024. El lunes 7 de octubre - Participó de la firma de un Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Mariana de Colombia. Posteriormente mantuvimos una reunión de Gabinete. El 9 de octubre - La rectora se reunió en su despacho con la presidenta del Colegio de Bioquímicos de Misiones, Liliana Benítez con quien firmamos un convenio marco de colaboración mutua entre ambas instituciones. Acompañaron la reunión el Vicerrector Sergio Katogui y el Secretario General de Ciencia y Tecnología, Pedro Zapata. Posteriormente a las 10 tuvimos una reunión con los Decanos y Decanas. A las 17:00 horas se realizó el acto de Proclamación de los Consejeros Superiores y Directivos de los Claustros Estudiantil y Graduados que se llevó a cabo en la sala del Consejo Superior. El 24 de octubre - La Rectora estuvo en la apertura de las Jornadas de Investigación 2024 “La producción del conocimiento desde las Ciencias Sociales y Humanas, desafíos en la Argentina contemporánea”, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales acompañada del Decano Cristian Garrido y del Secretario General de Ciencia y Tecnología, Pedro Zapata. Posteriormente participó en el Cuarto Foro sobre las Trayectorias Académicas como Objeto Prioritario de Investigación y Producción de Conocimiento en la Universidad Nacional de Misiones, realizado por la Red de Investigación de Trayectorias Estudiantiles (RITE), en esta oportunidad organizada por la Facultad de Arte y Diseño. A las 11:00 horas realizamos una Sesión Extraordinaria del Consejo Superior. El 25 de Octubre, la Rectora firmó un Convenio Marco de Colaboración entre la UNaM y el Colegio de Psicólogos representado en la persona de Angélica Salinas. El 29 de octubre, el Vicerrector asistió a una reunión convocada por la Junta de Clasificación y Disciplina, Rama Secundaria y Superior. Este es el Informe. - - - - -

IV.- ASUNTOS ENTRADOS. - - - - -

- - - Conforme lo resuelto en el Punto I, se derivan a las Comisiones de Asesoramiento Permanente del Alto Cuerpo que se indican, los Asuntos que se nominan a continuación y bajo los números de orden que se especifican, de acuerdo a lo consignado en el Orden del Día: - - - - -

Conocimiento. - - - - -

01.- NOTA S01:0001764/2024. Sra. Beatriz CURTINO – No Docente Jubilada – Manifiesta reclamo y malestar ante la Res. Del Consejo de Administración del Servicio Médico Asistencial (SMAUNaM).- - - - -

02.- NOTA S01:0005889/2024. Repudio al voto del Diputado y Docente a favor del veto presidencial que desfinancia el presupuesto Universitario. - - - - -

Comisión de Asuntos Estudiantiles. - - - - -

03.- NOTA S/N Consejeros Superiores Estudiantiles – Repudio sobre hechos de odio y xenofobia hacia miembros de la comunidad universitaria. - - - - -

Comisión de Desarrollo. - - - - -

04.- Expediente S01:0001751/2024. Sr. Jorge E. LOPEZ – Presidente SMAUNaM – Memoria y Balance del Ejercicio Económico N° 34 SMAUNaM, correspondiente al período 01/06/23 al 31/05/24 (aprobado el 11/09/24 por el Consejo de Administración).-



- Comisión de Presupuesto y Administración.** - - - - -
- 05.- Expediente FHYCS S01:0000438/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de POGGI, Eduardo Roberto - Tit. Semi-Exc. Regular FHYCS Docente. - - - - -
- 06.- Expediente FHYCS S01:0000439/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de DAVIÑA, Liliana Silvia - Tit. Exc. Regular FHYCS Docente. - - - - -
- 07.- Expediente FHYCS S01:0001041/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de GUZMAN, Alicia Clementina - Tit. Exc. Regular FHYCS Docente. - - - - -
- 08.- Expediente FHYCS S01:0000857/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de MENDEZ, Silvia Graciela – Adj. Semi-Exc. Regular FHYCS Docente. - - - - -
- 09.- Expediente FHYCS S01:0000801/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de KOLB, María Eugenia – JTP Simple Interino FHYCS Docente. - - - - -
- 10.- Expediente FHYCS S01:0000799/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de QUINTANA, Gladys Graciela – Cat. 02 Adm. FHYCS No Docente. - - - - -
- 11.- Expediente FHYCS S01:0000818/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de LEZCANO, Azar María del R. – JTP Semi-Exc. Regular -FHYCS Docente. - - - - -
- 12.- Expediente FHYCS S01:0002027/2022.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de BARRIOS, Severa - JTP Semi-Exc. FHYCS Docente. - - - - -
- 13.- Expediente FHYCS S01:0000187/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de MEDINA, Edelina. – Cargo Cat. 03 Adm. -FHYCS No Docente. - - - - -
- 14.- Expediente FHYCS S01:0000798/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de GORTARI, Javier –Tit. Exc. Regular -FHYCS Docente. - - - - -
- 15.- Expediente FHYCS S01:0000825/2020.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Saldo - Baja por fallecimiento de Héctor JAQUET –Adj. Semi-Excl, Adj. Simple -FHYCS Docente. - - - - -
- 16.- Expediente FHYCS S01:0002043/2022.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de DE LA RETA, María Alicia – Tit. Semi-Exc. -FHYCS Docente. - - - - -
- 17.- Expediente FHYCS S01:0000817/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios - Baja de ALARCON, Mirta Raquel – Tit. Exc. -FHYCS Docente. - - - - -
- 18.- Expediente FCEQYN S01:0001172/2024.** Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación del Docente Mario Eduardo COUTOUNE – Cargo Ayte. 1°. - - - - -
- 19.- Expediente FCEQYN S01:0002131/2024.** Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Esp. María Clara ACUÑA – Cargo Ayte. 1° Simple Regular. - - - - -



- 20.- Expediente FCEQYN S01:0002133/2024.** Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Lic. Martha Susana GODOY – Cargo JTP Simple, regular (Designación Docente MAXIMOWICZ).-
- 21.- Expediente FCEQYN S01:0002134/2024.** Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Lic. Martha Susana GODOY – Cargo JTP Simple, regular (Designación Docente OLINUCK). - - - -
- 22.- Expediente FCF S01:0000220/2024.** Fac. de Cs. Forest. – Solicitud excedente financiero por baja de cargo Prof. Ricardo BARTH. - - - - -
- 23.- Expediente FCE S01:0001259/2023.** Fac. de Cs. Ec. – Conversión de Puntos Planta Referencial Saldos Financieros producidos por Baja por Jubilación de la Docente: Mónica Elisa CLOSS -FCE -UNaM. - - - - -
- 24.- Expediente FCE S01:0001235/2023.** Fac. de Cs. Ec. – Conversión de Puntos Planta Referencial Saldos Financieros producidos por Baja por Jubilación de la Docente: Alba Marina GUARROCHENA -FCE -UNaM. - - - - -
- 25.- Expediente FCE S01:0001260/2023.** Fac. de Cs. Ec. – Conversión de Puntos Planta Referencial Saldos Financieros producidos por Baja por Jubilación del Docente: Marcelo Gastón AURIOL -FCE -UNaM. - - - - -
- 26.- Expediente FCE S01:0000674/2024.** Fac. de Cs. Ec. – Conversión de Puntos Planta Referencial Saldos Financieros producidos por Jubilación del Prof. Juan Ignacio FLEITA. - - - - -
- 27.- Expediente EAE S01:0000061/2024.** Esc. Agrot. Eld. – Solicitud de Conversión Crédito Financiero por Jubilación de la docente Prof. VERON, Nora Graciela. - - - - -
- 28.- Expediente EAE S01:0000324/2024.** Esc. Agrot. Eld. – Solicitud de Conversión Crédito Financiero por Jubilación de la docente Prof. STEFANI VAN DER WOERD, Susana Adela. - - - - -
- 29.- Expediente S01:0000683/2024.** DGPP – Resolución Rectoral N° 309/24 – Incorporación de Recursos Propios 2do. Cuatrimestre 2024.- (\$1.010.918.088,45). - - - -
- 30.- Expediente S01:0001606/2024.** DGPP – Resolución Rectoral N° 721/24 – Formalización de Recursos Propios por Intereses de Plazos Fijos incorporados por Unidades Académicas y Rectorado en los meses de Febrero a Mayo 2024.- (\$77.908.067,02). - - - - -
- 31.- Expediente S01:0001744/2024.** DGPP – Resolución Rectoral N° 790/24 – Incorporación de Fondos Política Salarial Septiembre 2024.- (\$2.928.807.959). - - - - -
- Comisión de Extensión Universitaria.** - - - - -
- 32.- Expediente FHYCS S01:0001588/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Declarar de Interés de la UNaM las Jornadas Nacionales de XXXI RUEDES y XXV RECCEE.
- 33.- Expediente S01:0001705/2024.** Prog. de Relaciones Internacionales e Int. Reg. – Se eleva Proyecto de Resolución Rectoral, Declaración de Interés Institucional “La Semana de la Internacionalización de la UNaM 2024”. - - - - -
- 34.- Expediente S01:0001801/2024.** Sec. Gral. de Ext. Univ. – Declaración de Interés Institucional de la “4° Jornada Regional de Emprendedurismo”, que se llevará a cabo en el Campus Universitario el día 10 de Octubre del 2024 desde las 14:00 a las 17:00hs. - - - - -
- Comisión de Enseñanza.** - - - - -
- 35.- Expediente FCEQYN S01:0000361/2024.** Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat.- Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Dra. Valeria Daiana TRELA. - - - - -



- 36.- Expediente FHYCS S01:0001541/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, correspondiente al Esp. Walter Raúl Alberto OVIEDO. -----
- 37.- Expediente FHYCS S01:0001480/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Mgter. Cristian Eduardo DÍAZ. -----
- 38.- Expediente FHYCS S01:0001479/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. María Fernanda AMBROSIG. -----
- 39.- Expediente FHYCS S01:0001478/2024.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Luciana RUBIO. -----
- 40.- Expediente FCF S01:0001013/2024.** Fac. de Cs. Forest. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Exclusiva, correspondiente la Ing. Rosana Manuela MENDEZ. -----
- 41.- Expediente FCF S01:0000976/2024.** Fac. de Cs. Forest. – Solicitud año sabático – Realizar tareas de investigación – entre días 1 de Marzo 2025 al 01 de Marzo 2026 – Dr. Patricio Mac Donagh. -----
- 42.- Expediente FCF S01:0001010/2024.** Fac. de Cs. Forest. – E/ Plan de transición Plan de Estudios de Ingeniería Forestal. -----
- 43.- Expediente FCEQYN S01:0001887/2023.** Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Proyecto de Creación de la Tecnicatura Universitaria en Microbiología”. -----
- Comisión de Posgrado.** -----
- 44.- Expediente S01:0001701/2024.** Sec. Gral. Acad. – Elevación propuesta de capacitación “Aula Aumentada: Potenciando la Educación con Inteligencia Artificial”.- **Comisión de Interpretación y Reglamento.** -----
- 45.- Expediente S01:0001137/2023.** Prog. de Relaciones Internacionales e Int. Reg. – Convenio Marco de Cooperación entre la UNaM y la Leibniz University Hannover (Alemania). -----
- 46.- Expediente S01:0001146/2024.** Dirección Gral. de Contrataciones – E/ Proyecto de Reglamento de Contrataciones Menores para su aprobación y puesta en vigencia en el ámbito de la UNaM. -----
- 47.- Expediente S01:0001578/2024.** Sec. Gral. de Cs. y Tec. – Convenio de Cooperación Científico-Académico entre la UNaM y la Municipalidad de la Ciudad de Posadas (Jardín Botánico). -----
- 48.- Expediente FCF S01:0000995/2024.** Fac. de Cs. Forest. – Convenio Marco UNaM – Biofarma Agropecuaria S.A. -----
- 49.- Expediente S01:0001622/2024.** Rita de CASSIA ZAPF – Formula Planteo s/ Resolución Rectoral N° 588/2024. -----
- V. DESPACHOS DE COMISIÓN.** -----
- Comisión de Desarrollo.** -----
- 01.- Expediente S01:0001751/2024. Despacho N° 022/24.-** Sr. Jorge E. LOPEZ – Presidente SMAUNaM – Se eleva para consideración y aprobación por parte del Consejo Superior de la UNaM, el Balance del Ejercicio Económico N° 34 SMAUNaM, correspondiente al período 01/06/23 al 31/05/24 (aprobado el 11/09/24 por el Consejo de Administración). -----



Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar Memoria y Balance del Ejercicio Económico N° 34 del SMAUNaM., correspondiente al período 01 de junio del 2023 al 31 de mayo de 2024. –
Consejero **SIMES**: Solo al efecto de abstenerme, gracias. -----

Señor **VICERRECTOR**: En consideración el Despacho, si no hay objeciones y con la abstención del Consejero Simes, damos por aprobado. -----

VI. ASUNTOS ENTRADOS INGRESADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- Así también y a tenor de lo aprobado en el Punto I, se derivan a las Comisiones de Asesoramiento Permanente del Alto Cuerpo que se indica, los Asuntos que se nominan a continuación y bajo los números de orden que se especifican, de acuerdo a lo consignado en el Orden del Día: -----

Comisión de Enseñanza. -----

01.- Expediente S01:0001944/2024. Sec. Gral. Acad. – Informe de situación elaborado por los usuarios del Sistema de Registro, Codificación y Validación (SIRyC).-
Comisión de Presupuesto y Administración. -----

02.- Expediente S01:0001976/2024. DGPP – Resolución Rectoral N° 871/24 – Incorporación de Fondos Política Salarial Octubre 2024.- (\$3.493.952.787). -----
Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

03.- Expediente S01:0001967/2024. Unidad de Vinculación Territorial – Convenio Marco de Cooperación Científico Tecnológica entre la UNaM y Fotosíntesis SAS. ----
Comisión de Extensión Univ. -----

04.- Expediente S01:0001991/2024. Sec. Gral. de Cs. y Tec. – Declaración de Interés del “4° Foro sobre Trayectorias Académicas como Objeto Prioritario de Investigación y Producción de Conocimiento” que se realizó el 24 y 25 Octubre 2024. -----
Comisión de Posgrado. -----

05.- Expediente FCEQYN S01:0001437/2023. (4 Cuerpos). Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Aprobación del Proyecto de Carrera de Posgrado “Especialidad en Microbiología Clínica”. -----

VII.- DESPACHOS DE COMISIÓN INGRESADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Comisión de Presupuesto y Administración. -----

01.- Expediente S01:0000683/2024. Despacho N° 055/24: DGPP – Resolución Rectoral N° 309/24 – Incorporación de Recursos Propios 2do. Cuatrimestre 2024.- (\$1.010.918.088,45). -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 309/24 – Incorporación de Recursos Propios 2do. Cuatrimestre 2024.- (\$1.010.918.088,45). -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N° 055/24 de la Comisión de Presupuesto y Administración. -----

02.- Expediente S01:0001606/2024. Despacho N° 056/24: DGPP – Resolución Rectoral N° 721/24 – Formalización de Recursos Propios por Intereses de Plazos Fijos incorporados por Unidades Académicas y Rectorado en los meses de Febrero a Mayo 2024.- (\$77.908.067,02). -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 721/24 – Formalización de



Recursos Propios por Intereses de Plazos Fijos incorporados por Unidades Académicas y Rectorado en los meses de Febrero a Mayo 2024.- (\$77.908.067,02). -

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N° 056/24 de la Comisión de Presupuesto y Administración. -----

03.- Expediente S01:0001744/2024. Despacho N° 057/24: DGPP – Resolución Rectoral N° 790/24 – Incorporación de Fondos Política Salarial Mes de Septiembre 2024.- (\$2.928.807.959). -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 790/24 – Incorporación de Fondos Política Salarial Mes de Septiembre 2024.- (\$2.928.807.959). -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N° 057/24 de la Comisión de Presupuesto y Administración. -----

04.- Expediente S01:0001976/2024. Despacho N° 058/24: DGPP – Resolución Rectoral N° 871/24 – Incorporación de Fondos Política Salarial Octubre 2024.- (\$3.493.952.787). -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 871/24 – Incorporación de Fondos Política Salarial Mes de Octubre 2024.- (\$3.493.952.787,00). -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N° 058/24 de la Comisión de Presupuesto y Administración. -----

Comisión de Enseñanza. -----

01.- Expediente FCF S01:0000976/2024. Despacho N° 081/24: Fac. de Cs. Forest. – Solicitud año sabático – Realizar tareas de investigación – entre días 1 de Marzo 2025 al 01 de Marzo 2026 – Dr. Patricio Mac Donagh. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Solicitud de Año Sabático del Dr. Patricio Mac Donagh de la Facultad de Ciencias Forestales, desde el 1 de Marzo 2025 al 01 de Marzo 2026, para la realización de tareas de investigación en el marco del Proyecto “La huella de carbono de la cosecha de madera en plantaciones forestales de América del Sur”, conforme lo estipulado en la Ordenanza N° 005/91. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho. - - -

Consejera **AQUINO**: Solicito el tratamiento en bloque de los Despachos de la Comisión de Enseñanza N° 082/24, 083/24, 084/24, 085/24, 086/24 y 089/24, todos tratan el mismo tema, ampliación de dedicación y tienen dictamen favorable de la Comisión. - -

Señor **VICERRECTOR**: Pasamos a tratar en bloque, los Despachos de la Comisión de Enseñanza N° 082/24, 083/24, 084/24, 085/24, 086/24 y 089/24, si no hay objeciones, damos por aprobado. -----

En consecuencia, quedan aprobados los Despachos detallados a continuación correspondientes a los Asuntos indicados más abajo y con los textos que en cada caso se especifica: -----

02.- Expediente FCF S01:0001013/2024. Despacho N° 082/24: Fac. de Cs. Forest. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Exclusiva, correspondiente a la Ing. Rosana Manuela MENDEZ. “Aprobar la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Exclusiva, correspondiente a la Ing. Rosana Manuela MENDEZ de la Fac. de Cs. Forest.” -----



03.- Expediente FHYCS S01:0001478/2024. Despacho N° 083/24: Fac. de Hum. y Cs. Soc. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Luciana RUBIO. *“Aprobar la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Luciana RUBIO de la Fac. de Hum. y Cs. Soc.”* - - - - -

04.- Expediente FHYCS S01:0001479/2024. Despacho N° 084/24: Fac. de Hum. y Cs. Soc. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. María Fernanda AMBROSIG. *“Aprobar la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. María Fernanda AMBROSIG de la Fac. de Hum. y Cs. Soc.”* - - - - -

05.- Expediente FHYCS S01:0001480/2024. Despacho N° 085/24: Fac. de Hum. y Cs. Soc. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Mgter. Cristian Eduardo DÍAZ. *“Aprobar la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Mgter. Cristian Eduardo DÍAZ de la Fac. de Hum. y Cs. Soc.”* - - - - -

06.- Expediente FHYCS S01:0001541/2024. Despacho N° 086/24: Fac. de Hum. y Cs. Soc. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, correspondiente al Esp. Walter Raúl Alberto OVIEDO. *“Aprobar la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, correspondiente al Esp. Walter Raúl Alberto OVIEDO de la Fac. de Hum. y Cs. Soc.”* - - - - -

09.- Expediente FCEQYN S01:0000361/2024. Despacho N° 089/24: Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Solicitud de ampliación de dedicación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple a dedicación Semiexclusiva a la Dra. Valeria Daiana TRELA. – *“Aprobar la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple a Semiexclusiva de la Dra. Valeria Daiana TRELA de la Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat.”* - - - - -

07.- Expediente FCEQYN S01:0001887/2023. Despacho N° 087/24: Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Proyecto de creación de la “Tecnicatura en Microbiología”. - - - - -

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: 1) CREAR la carrera de pregrado TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MICROBIOLOGÍA de la Facultad de Cs. Exactas Química y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones y SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación, el reconocimiento oficial del título de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN MICROBIOLOGÍA de la Facultad de Cs. Exactas Química y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones. 2) APROBAR el plan de estudio de la carrera de pregrado TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MICROBIOLOGÍA de la Facultad de Cs. Exactas Química y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones. 3) APROBAR el régimen de correlatividades de la carrera de pregrado TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MICROBIOLOGÍA de la Facultad de Cs. Exactas Química y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones. Emitiéndose para cada uno de los puntos enunciados una resolución diferenciada. - - - - -

Señor **VICERRECTOR:** Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho. - - -



08.- Expediente FCF S01:0001010/2024. Despacho N° 088/24: Fac. de Cs. Forest. – Eleva Plan de Transición – Plan de Estudios de Ingeniería Forestal. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Plan de Transición (planes de estudio aprobados por Res. CS. N°039/09, Res. CS N° 103/17 y el aprobado en el corriente año por Resolución CS. N°089/24) de la Carrera Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones. RATIFICAR, lo resuelto por la Facultad de Ciencias Forestales en la Resolución de Consejo Directivo N° 383/24. DETERMINAR que el plan de Transición aprobado tendrá vigencia a partir del año Académico 2025, de acuerdo al cronograma establecido. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho. ---

Comisión de Extensión Universitaria. -----

01.- Expediente FHYCS S01:0001588/2024. Despacho N° 019/24: Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Declarar de Interés de la UNaM las Jornadas Nacionales de RUEDES Y RECCEE. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Declarar de Interés Institucional las “XXXI Jornadas Nacionales de la Red de Cátedras y Carreras de Educación Especial” y las “XXV Jornadas Nacionales de la Red de Estudiantes de Carreras y Cátedras de Educación Especial” que se llevará a cabo los días 11 y 12 de noviembre del corriente año en la Universidad Nacional de San Luis, bajo la temática “La Educación Especial hoy, controversias y transformaciones”. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N°019/24 de la Comisión de Extensión Universitaria. -----

02.- Expediente S01:0001705/2024. Despacho N° 020/24: Prog. de Relaciones Internacionales e Int. Reg. – Se eleva Proyecto de Resolución Rectoral, Declaración de Interés Institucional “La Semana de la Internacionalización de la UNaM 2024”. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Ratificar lo dispuesto por la Resolución Rectoral 0789/24 que declara (ad-referéndum del Consejo Superior) de Interés Institucional “La Semana de la Internacionalización de la UNaM 2024” realizados entre los días 30 de septiembre al 04 de octubre del corriente año, en el Edificio Myriam Beretta del Campus de la UNaM. --

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho. ---

03.- Expediente S01:0001801/2024. Despacho N° 021/24: Sec. Gral. de Ext. Univ. – Declaración de Interés Institucional de la “4° Jornada Regional de Emprendedurismo”, que se llevará a cabo en el Campus Universitario el día 10 de Octubre del 2024 desde las 14:00 a las 17:00hs. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Ratificar lo dispuesto por la Resolución Rectoral 0826/24 que declara (ad-referéndum del Consejo Superior) de Interés Institucional la “4ta. Jornada Regional de Emprendedurismo” llevado a cabo en el Campus Universitario el día 29 de octubre del corriente año. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N° 021/24 de la Comisión de Extensión Universitaria. -----

04.- Expediente S01:0001991/2024. Despacho N° 022/24: Sec. Gral. de Cs. y Tec. – Declaración de Interés del “4° Foro sobre Trayectorias Académicas como Objeto



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARIA DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

Prioritario de Investigación y Producción de Conocimiento” que se realizó el 24 y 25 Octubre 2024. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Declarar de Interés Institucional el “4° Foro sobre Trayectorias Académicas como Objeto Prioritario de Investigación y Producción de Conocimiento” llevado a cabo los días 24 y 25 de octubre del corriente año en la Facultad de Arte y Diseño de la UNaM. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N° 022/24 de la Comisión de Extensión Universitaria. -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

01.- Expediente S01:0001137/2023. Despacho N° 030/24: Prog. de Relaciones Internacionales e Int. Reg. – Convenio Marco de Cooperación entre la UNaM y la Leibniz University Hannover (Alemania). -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre la UNaM y la Universidad de Leibniz (Hannover Alemania). Conforme Dictamen N° 305/2024, obrante a fs. 11 de las presentes actuaciones. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho. ---

Consejero **GARRIDO**: Acompaño la propuesta de Despacho en relación a este tema ya leído y solicitar el tratamiento en bloque de los Despachos N° 033/24, 034/25 y 035/24, son Convenios que tienen Despachos favorables de la Comisión. -----

Señor **VICERRECTOR**: Además del Despacho 030/24, los Despachos N° 033/24, 034/24 y 035/24. -----

En consecuencia, quedan aprobados los Despachos detallados a continuación correspondientes a los Asuntos indicados más abajo y con los textos que en cada caso se especifica: -----

04.- Expediente S01:0001578/2024. Despacho N° 033/24: SGCyT. Convenio Municipalidad – UNaM. Jardín Botánico. *“Aprobar el Convenio Marco de Cooperación suscrito con la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, conforme Dictamen 321/2024, obrante a fs. 5 de las presentes actuaciones.”* -----

05.- Expediente FCF S01:0000995/2024. Despacho N° 034/24: Fac. de Cs. Forest. – Convenio Marco UNaM – Biofarma Agropecuaria S.A. – *“Aprobar el Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Universidad Nacional de Misiones y la Empresa Biofarma Agropecuaria S.A., conforme lo dictaminado a fs. 22 por la Dirección General de Asuntos Jurídicos.”* -----

06.- Expediente S01:0001967/2024. Despacho N° 035/24: Unidad de Vinculación Territorial – Convenio Marco de Cooperación Científico Tecnológica entre la UNaM y Fotosíntesis SAS. *“Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Científico Tecnológico entre la Universidad Nacional de Misiones y Fotosíntesis SAS. Conforme Dictamen N° 330/2024 y obrante a fs. 12 de las presentes actuaciones.”* -----

02.- Expediente S01:0001146/2024. Despacho N° 031/24: Dirección Gral. de Contrataciones – E/ Proyecto de Reglamento de Contrataciones Menores para su aprobación y puesta en vigencia en el ámbito de la UNaM. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Previo a su aprobación. Requerir a las Unidades Académicas y Escuelas que articulen con la Dirección General de Contrataciones, a los efectos de



canalizar sugerencias y propuestas relacionadas con el Proyecto de Reglamento presentado, elevándolas antes del 15/11/2024. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N° 031/24. -----

03.- Expediente S01:0001622/2024. Despacho N° 032/24: Rita de Cassia Zapf. Formula planteo S/Resolución Rectoral N° 588/2024. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: No hacer lugar al Recurso presentado por la Sra. Rita de Cassia Zapf contra la Resolución Rectoral N° 588/2024, sobre la base de los fundamentos consignados en el Dictamen N° 319/2024, obrante a fs. 31 de las presentes actuaciones. -----

Consejero **MEZA**: Quiero hacer constar mi abstención en este tema. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, y con la abstención del Consejero Ariel Meza, damos por aprobado al Despacho N° 032/2024. -----

Comisión de Posgrado. -----

01.- Expediente S01:0001701/2024. Despacho N° 005/24: Sec. Gral. Acad. – Elevación propuesta de capacitación “Aula Aumentada: Potenciando la Educación con Inteligencia Artificial”. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el curso de Posgrado: “Aula Aumentada: Potenciando la Educación con Inteligencia Artificial” a ser desarrollado por la Prof. Dra. Alcira Vallejo, de 40 horas de duración. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N° 005/24 de la Comisión de Posgrado. -----

02.- Expediente FCEQYN S01:0001437/2023. (4 Cuerpos) Despacho N° 006/24: Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Aprobación del Proyecto de Carrera de Posgrado “Especialidad en Microbiología Clínica”. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Creación de la Carrera de Posgrado “Especialización en Microbiología Clínica” de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones y su correspondiente Plan de Estudios, según documento adjunto en el expediente. Aprobar además, el Reglamento (Res. CD 563/24) y la correspondiente designación de las autoridades de la Carrera detalladas en la Resolución CD 564/24, considerando la generación de las tres Resoluciones correspondientes. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho N° 006/24 de la Comisión de Posgrado. -----

Comisión de A. Estudiantiles. -----

01.- Despacho N° 001/24: Elección de Autoridades de la Comisión. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Designar como Presidente de la Comisión de Asuntos Estudiantiles a la Consejera: Micaela Lucia Díaz. Como Secretarios a los Consejeros: Conrado Ayrton Faleiro Da Silva y Axel Ronald Uriel Ruiz. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho 001/24 de la Comisión de Asuntos Estudiantiles. -----



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARIA DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

02.- NOTA S/N. Despacho N° 002/24: Consejeros Superiores Estudiantiles, solicitan que el Consejo Superior se expida referente a hechos de xenofobia hacia miembros de la comunidad universitaria. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Repudiar las acciones de violencia, odio y xenofobia en contra de miembros de la comunidad, en especial a un miembro de la Universidad Nacional de Misiones, y reafirmar el compromiso con la inclusión y el respeto hacia todos los estudiantes, sin importar su origen. En este sentido se solicita además la difusión de esta Resolución en los canales de difusión de la Universidad a fines de que llegue a toda la comunidad universitaria. -----

Señor **VICERRECTOR**: Si no hay objeciones, damos por aprobado al Despacho 002/24 de la Comisión de Asuntos Estudiantiles. -----

Consejero **AMABLE**: Para ratificar lo expresado en Comisión, respecto a este Despacho y nuevamente ratificar nuestro beneplácito por la incorporación de los Consejeros alumnos y esta propuesta que era necesaria hacerla. -----

Señor **VICERRECTOR**: Damos por finalizada la 7° Sesión Ordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones. -----

No habiendo más temas por tratar y siendo las catorce horas y cincuenta minutos, finaliza la presente Sesión Ordinaria/2024.- -----

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones